

Fundación Canaria
Lucio de las Casas

En Las Palmas de GC, a 14 de mayo de 2020, con motivo del estado de alarma decretado por el Gobierno del Estado para evitar y contener la propagación del coronavirus COVID-19, por orden del Presidente del Patronato de la **FUNDACIÓN CANARIA LUCIO DE LAS CASAS**, se lleva a cabo la reunión del Patronato para la reformulación y aprobación de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2019, así como el análisis del informe de auditoría, por medios telemáticos, solicitando a los patronos **que antes del 14 de mayo, a las 10:30 horas, se comunicara su postura** mediante correo electrónico (**afirmativa, negativa o abstención**) **sobre los puntos incluidos en el siguiente ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Examen, reformulación y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 compuestas de los siguientes estados: Balance de situación, cuenta de resultados, memoria de las actividades fundacionales y de la gestión económica y de la propuesta de aplicación de resultados del mencionado ejercicio.
- 2.- Examen del informe de auditoría sobre los anteriores documentos.
- 3.- Aprobación de la gestión fundacional.
- 4.- Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la reunión.

Ninguno de los patronos se opone a este procedimiento de celebración de la reunión y a la citada convocatoria se recibe respuesta afirmativa de los siguientes Patronos:

- | | |
|--------------------|---|
| 1. Presidente: | Rector de la ULPGC
Don Rafael Juan Robaina Romero |
| 2. Secretaria: | Secretaria General de la ULPGC
Doña Rosa Rodríguez Bahamonde |
| 3. Vicesecretario: | Vicerrector Estudiantes y Deportes de la ULPGC
Don Antonio S. Ramos Gordillo |
| 4. Vocal: | Doña Eulalia Gil Muñiz
Gerente de la ULPGC |

No se recibe respuesta del Vicepresidente del Patronato, Don Jesús de León Lima, Presidente del Consejo Social de la ULPGC.

Por consiguiente, se adoptan, por mayoría de los miembros, los siguientes ACUERDOS:

- 1.- **Examen, reformulación y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 compuestas de los siguientes estados: Balance de situación, cuenta de resultados, memoria de las actividades fundacionales y de la gestión económica e inventario y de la propuesta de aplicación de resultados del mencionado ejercicio.**

Se acuerda por mayoría de los asistentes, mediante su voto afirmativo remitido por correo electrónico, reformular y aprobar las Cuentas Anuales abreviadas del ejercicio 2019 y compuestas de los siguientes estados: Balance de situación, cuenta de resultados, memoria de las actividades fundacionales y de la gestión económica. Asimismo, todos se dieron por informados que Cuentas Anuales se corresponden con las auditadas y que se les haría llegar las Cuentas Anuales para ser firmadas en todas sus páginas por los miembros del patronato.

Finalmente se aprueba aplicar el excedente (beneficios) del ejercicio, de la siguiente forma:

<u>Base de Reparto</u>	<u>Importe</u>
Excedente del ejercicio	1.653,33
<u>Aplicación</u>	
A Reservas voluntarias	1.653,33

Fundación Canaria
Lucio de las Casas

2.- Examen del Informe de Auditoría sobre los anteriores documentos.

Los miembros del Patronato asistentes se dan por informados del contenido del informe de auditoría, que fue emitido sin salvedades y que, según el mismo, *“las cuentas anuales abreviadas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.”*.

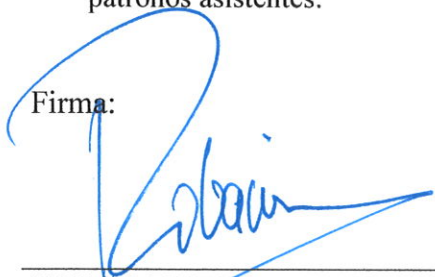
3.- Aprobación de la gestión fundacional.

Se aprueba por unanimidad de asistentes la gestión fundacional, ratificando todos los actos y contratos celebrados por el Patronato durante el ejercicio 2019.

4.- Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la reunión.

Posteriormente, la Sra. Secretaria redacta el acta que será pasada a la aprobación y firma de los asistentes, consignándose en anexo a ella el nombre y firma de todos los patronos asistentes.

Firma:



PRESIDENTE

Don Rafael Juan Robaina Romero
Rector de la ULPGC

Firma:

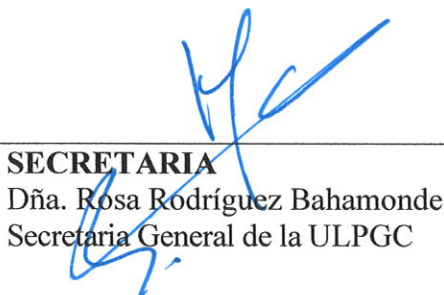


AUSENTE
(No emite voto)

VICEPRESIDENTE

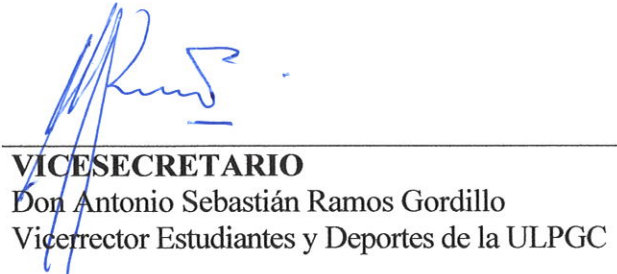
D. Jesús de León Lima
Presidente del Consejo Social de la ULPGC

Firma:



SECRETARIA
Dña. Rosa Rodríguez Bahamonde
Secretaria General de la ULPGC

Firma:



VICESECRETARIO
Don Antonio Sebastián Ramos Gordillo
Vicerrector Estudiantes y Deportes de la ULPGC

Firma:



GERENTE
Dña. Eulalia Gil Muñiz
Gerente de la ULPGC